



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210011900	Ejecutivo	Natali Velez Giraldo	Evaluamos Ips Ltda	26/01/2023	Auto Requiere - Primero: Primero: Ordenar Al Apoderado Judicial Solicitante, Prestar El Juramentode Que Trata El Artículo 101 Del Cpl.Segundo: Enviese Al Apoderado Judicial Solicitante Acta De Juramento, Al Correelectrónico Proporcionado Para Notificaciones, Esto Es,Radujaller1hotmail.Com tercero: Acátese La Orden De Embargo Impuesta Por El Juzgado Cuarto Laboral Deesta Ciudad Sobre El Remanente Existente A

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



					Favor Del Presente Proceso Ejecutivo Laboralque Adelanta La Señora Natali Velez Giraldo Contra Evaluamos Hoy Clinicala Esperanza De Monteria S.A.S. De Acuerdo A La Parte Motiva De Esta Providencia.Comuníquese e De Esta Decisión A Ese Juzgado
23001310500520230000100	Ordinario	Ana Rocio Kerguelen Mendez	Proteccion Fondo De Pensiones	26/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por La Señora Ana Rociokerguelen Mendéz En Contra De Administradora De Fondos De Pensionesy Cesantua -Proteccion S.A- Y Administradora Colombiana Depensiones -

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



Colpensiones-, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Estaprovidencia.Segundo. Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsanar Las Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsanación Al Respectivo Correo Del Demandado; Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, So Penade Ser Rechazada.Tercero. Requerir A La Parte Actora Para Que En El Sucesivo Aporte De Forma Actualizada El Certificado De Existencia Y Representación Legal Del Demandado. Cuarto.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



Reconózcase Y Téngase A
La Dra. Natali Johana
Montalvobarrera,
Identificada Con Cedula De
Ciudadanía N 30.689.955 Y
T.P N 175.114, Como
Apoderado Judicial De La
Demandante Ana Rocio
Kerguelen Mendéz, En Los
Términos Y Facultades Del
Poder Que Le Fue
Conferido

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



23001310500520190042400	Ordinario	Andres Manuel Berrio Fernandez Y Otros	Proactiva Aguas De Montería S.A. E.S.P., Emiro Carlos Barguil Cubillos, Luis Jose Dumar Perdomo, Roger Antonio Alvarez Solano, Rafael Eduardo Montes Navas, Cromas S.A, Compañía Suramericana De Seguros, Consorcio Redes De Alcantarillado De Montería	26/01/2023	Auto Decide - Abstenerse El Despacho De Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del C.P.T.S.S.Dentro Del Proceso De La Referencia, Que Viene Ordenada Para El Día Veintisiete (27) De Enero Dedos Mil Veintitrés (2023) A Las Nueve (09:00) De La Mañana, En Atención A Lo Explicado En El considerando De Este Asunto Y Fijar Nueva Fecha Para Celebrar Dicha Audiencia Para El Díacatorce (14) De Marzo De Dos Mil Veintitrés (2023) A Las Nueve (09:00) De La Mañana Dentro Del proceso De La Referencia
-------------------------	-----------	-------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



23001310500520230001200	Ordinario	Artemio Tovar Pacheco	Pensiones Y Cesantias Porvenir	26/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Demanda Presentada Por Artemio Tovar Pacheco Contraadministradora Colombiana De Pensiones -Colpensiones- Y Porvenirs.A, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsananar Lasfalencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito Desubsanación A Las Demandadas Y Aportar Dicha Acreditación A Este Despacho, So Pena Deser Rechazada.Tercero: Reconozcase Y Tengase Al
-------------------------	-----------	-----------------------	--------------------------------	------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



					Abogado Cristian Mauriciomontoya Vlez, Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultadesdel Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520210024800	Ordinario	Hugo Armando Puello Cobo	Comercializadora Multidrogas Del Caribe Ltda Hoy Comercializadora Multidrogas De Colombia	26/01/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirмо La Sentencia Adiada El Diecisiete (17) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Tengase Por Cumplida La Obligación Contenida En La Sentencia De Fecha Diecisiete (17) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022), Por Lo Dicho En La Parte Motiva De Esta

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



					Providencia.Tercero: En Consecuencia De Lo Anterior, Archívese El Presente Proceso Por Haber Culminado Las Etapas Del Proceso Ordinario, Previo Las Desanotaciones De Rigor
23001310500520220009500	Ordinario	Jorge Luis Ortiz Florez	Consortio Parque Martinez	26/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Reponer, El Auto De Fecha Ocho (8) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022) Dentro Del Proceso De La Referencia, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Dejar Sin Efectos, El Auto De Fecha Ocho (8) De Junio De Dos Mil Veintidós (2022) Dentro Del Proceso De La Referencia, Conforme A Lo Expuesto

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



En La Parte Motiva De Estaprovidencia.Tercero: Como Consecuencia De Lo Anterior, Admitir La Demanda Presentada Por Jorgeluis Ortiz Florez En Contra Del Consorcio Parque Martinez, Maria Camilatorres Buelvas, Yesid Manuel Majana Acosta Y El Municipio De Cerete.Cuarto: Tengase Como Válidas Las Direcciones Electrónicas Alcaldíaceretecordoba.Gov.Co, Juridicacerete-Cordoba.Gov.Co, Consorcioparquemartinez20gmail.Com,Jmajanahotmail.Com, Kmi_Torrezhotmail.Com, Para Notificaciones Judiciales A Las

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



Demandadas, Los Cuales Se Encuentran Relacionados En Los Certificados De Existencia Y Representación Legal De Las Mismas Y Los Certificados De Registro De Proponentes Quinto: Notifíquese Por Secretaria La Presente Decisión A Los Demandados Consorcioparque Martinez, Maria Camila Torres Buelvas, Yesid Manuel Majanaacosta Y El Municipio De Cerete A Través De Los Correo Electrónicos Anotados, Deconformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022 Y El Literal A, Numeral 1 Del Artículo 41 Del Cpt Y Ss,

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



Modificado Por El Artículo 20 De La Ley 712 De 2001.Sexto: Desele Traslado A Los Demandados Por El Término De Diez (10) Días Para Que Contesten, Una Vez La Notificación Haya Quedado Surtida, Esto Es A Los Dos (2) Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, De Conformidad A Lo Estipulado En El Artículo 74 Del Cpt Y De La S.S Y El Inciso 3Ro Del Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220028800	Ordinario	Letis Del Carmen Vidal Mestra	Administradora Colpensiones, Industria Nacional De Gaseosas S.A. Indega	26/01/2023	Auto Decide - Aclarar Que La Fecha Para La Realización De La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del C.P.T Ys.S Dentro Del Proceso De La Referencia, Es El Día Diez (10) De Febrero De Dos Mil Veintitrés (2023)A Las Tres (03:00) De La Tarde

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



23001310500520210001400	Ordinario	Luis Ramon Corcho Petro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/01/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferido El Diecinueve (19) De Agosto De Dos Mil Veintidós (2022).Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia
23001310500520220010700	Ordinario	Martha Lucia Pedraza Peralta	Intec De La Costa Sas	26/01/2023	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato Deincumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 39 Delc.P.C En Contra De La

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



Entidades Intec De La
Costa En Liquidacion, A
Través De Surepresentante
El Dr. Ciro Alfonso Beltrán
Becerra Yo Quien Haga
Sus Veces Y La
Entidadbetcon Ingenieria
S.A.S A Través De Su
Representante El Dr.
Miguel Antonio Martínez
Niño Quien Haga Sus
Veces.Segundo:
Notifíquesele Del Inicio De
La Apertura De Este
Trámite Incidental Para
Imposición Desanción Por
Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial A La Entidades
Intec De La Costaen
Liquidacion, A Través De
Su Representante El Dr.
Ciro Alfonso Beltrán

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



Becerra Yo Quien haga sus
Veces Y La Entidad Betcon
Ingenieria S.A.S A Través
De Su Representante El
Dr.Miguel Antonio Martínez
Niño Yo Quien Haga Sus
Veces, Por El Medio Más
Expedito E indíquesele La
Causal Que Le Dio Inicio Al
Mismo, Conforme Se
Explicó En Esta
Providencia. Ofíciésele Y
Adviértasele Que Se Les
Concede Del Término De
Un (1) Día Que Corre Una
Vez Recibala Notificación
De La Apertura De Este
Incidente, Donde Deberá
Presentar Los Informes
Debidos acerca Del
Incumplimiento A Lo
Solicitado Mediante
Audiencia De Fecha

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 6 De Viernes, 27 De Enero De 2023



				Dieciocho (18) Denoviembre De Dos Mil Veintidós (2022) A Través Del Correo Electrónicoconstructorainte cdelacostagmail.Com Y Constructorainghotmail.Co m, Sin Que Hasta La Fechahaya Hecho Manifestación Alguna.Tercero: Declarar Extemporánea La Solicitud De Reforma A La Demanda Presentada Por Elapoderado Judicial De La Parte Demandante, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveido.
--	--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 27 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

41da05df-0a7a-45fb-a680-4cf58e4c7a41